GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)
TIPO DE CONTRATACIÓN	DECRETO 092 DE 2017
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	DECRETO 092 DE 2017
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	RECO-SGR-0001-2026
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026030214
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.9254554
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LECTURA Y ESCRITURA COMO FORTALECIMIENTO A RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA	CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824005820-5
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA CAROLINA MOLINA UHIA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1148141922
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.145.138.000,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 1.949.970.000,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 195.168.000,00
DESEMBOLSO (0%) VALOR DEL CONVENIO	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL GIRARA LOS RECURSOS DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRIMER DESEMBOLSO, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONVENIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INVERSIÓN DEL PRIMER DESEMBOLSO, ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES SI A ELLO HUBIERE LUGAR. JUSTIFICACIÓN: ESTE PRIMER DESEMBOLSO TIENE COMO FINALIDAD FINANCIAR A LA ESAL EN LA INICIACIÓN Y/O EJECUCIÓN INICIAL DEL OBJETO DEL FUTURO CONVENIO A LO CUAL SE DEBE AUNAR EL APORTE REALIZADO POR ESTA, POR LO QUE, PARA TALES EFECTOS, ESTE DESEMBOLSO DEBE SER DE USO EXCLUSIVO PARA DISPONER DE ELEMENTOS E INSUMOS, PERSONAL, TRANSPORTE Y DEMÁS RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA MASIFICACIÓN DEL PROGRAMA OBJETO DEL CONVENIO A LO LARGO DEL DEPARTAMENTO EN SU FASE INICIAL. UN SEGUNDO DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, EN DONDE EL CONTRATISTA DEBE DE PRESENTAR UN INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SOBRE LOS RECURSOS GIRADOS POR CONCEPTO DEL PRIMER DESEMBOLSO, Y LO CORRESPONDIENTE AL GIRO QUE SE VA A REALIZAR DEL SEGUNDO DESEMBOLSO, LO ANTERIOR DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME QUE CONTENGA LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS, JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESPECTIVO INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO DETALLADO, PARA ESTE GIRO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA PRESENTE INFORME SOPORTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TANTO FÍSICAS COMO DIGITALES Y DEMÁS CONSTANCIAS QUE PUEDAN ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES, INCLUYENDO UNA CARACTERIZACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON ENFOQUE POBLACIONAL APLICADO EN FORMATO FÍSICO Y EXCEL, ADJUNTAR LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SI APLICA, EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR E INFORME DE SUPERVISIÓN. DE IGUAL MANERA SE DEBE DE PRESENTAR UN INFORME EN EL MISMO PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL APORTE REALIZADO POR LA ESAL, UN TERCER DESEMBOLSO FINAL CORRESPONDIENTE AL TREINTA (30%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL APORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, UNA VEZ SE HAYA FINALIZADO EL CIEN (100%) POR CIENTO DE LAS ACTIVIDADES, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DEBIDAMENTE SOPORTADO CON PLANILLAS DILIGENCIADAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS RECURSOS GIRADOS, DE IGUAL MANERA, SE DEBE PRESENTAR UN INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL APORTE DE LA ESAL SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PRESUPUESTO. LO ANTERIOR DETALLADO DE LA SIGUIENTE MANERA: SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE UN INFORME QUE CONTENGA LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS, JUSTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESPECTIVO INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICO Y FINANCIERO DETALLADO, PARA ESTE GIRO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA PRESENTE INFORME SOPORTADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS TANTO FÍSICAS COMO DIGITALES Y DEMÁS CONSTANCIAS QUE PUEDAN ACREDITAR LA REALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS PARTES, INCLUYENDO UNA CARACTERIZACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN BENEFICIADA CON ENFOQUE POBLACIONAL APLICADO FORMATO FÍSICO Y EXCEL, ADJUNTAR LOS PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SI APLICA, EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR.

PLAZO		10 MESES Y 15 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065870273	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO	2 DE FEBRERO DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	64	VALOR	$ 1.949.970.000,00	FECHA	7 DE ENERO DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP

N°	1709	VALOR	$ 1.949.970.000,00	FECHA	30 DE ENERO DE 2026

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	05 - 3.8.1.4.3.1 - 2.3.2.02.02.008.35 - 40 - IVC RRHH, 03 - 2.5.3.1.2 - 2.3.2.02.02.009.15 - 07 - FORTALECIMIENTO A BIBLIOTECA, 03 - 2.5.3.1.2 - 2.3.2.02.02.009.15 - 12 - FORTALECIMIENTO A BIBLIOTECA, 03 - 2.5.3.1.2 - 2.3.2.02.02.009.15 - 20 - FORTALECIMIENTO A BIBLIOTECA

3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO					

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
SURAMERICANA	17157925	CUMPLIMIENTO	$ 214.513.800,00	30/01/2026 AL 30/06/2027	2026030214
SURAMERICANA	17157925	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 858.055.200,00	30/01/2026 AL 30/06/2027	2026030214
SURAMERICANA	14213617	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 350.181.000,00	30/01/2026 AL 30/12/2026	2026030214
SURAMERICANA	17157925	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 214.513.800,00	30/01/2026 AL 30/06/2027	2026030214

APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.19313830 - CO1.WRT.19345409 DEL 2 DE FEBRERO DE 2026

El día 2 de febrero de 2026, se reunieron ANDREA CAROLINA MOLINA UHIA, en su calidad de representante legal de CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ y MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).

2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de **10 meses y 15 días** y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día **16 del mes de diciembre del año 2026**.

3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021126143	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021126135**
ANDREA CAROLINA MOLINA UHIA Rep. Legal de CORPORACIÓN BIBLIOTECA RAFAEL CARILLO LUQUEZ **CONTRATISTA**	MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO **SUPERVISOR**

Formato No. 1089 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MANUEL ANDRES RANGEL QUINTERO el día: 2 de febrero de 2026